

En San Miguel de Tucumán, a 23 días del mes de junio del año dos mil veinticinco; y

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 223 /2025

VISTO

La Resolución N° 205 del 13/6/2025; y

CONSIDERANDO

Que la Resolución N° 250 dispone en su artículo 1 la contratación directa en los términos del artículo 59 incisos 1) y 2) de la ley 6970 de Administración Financiera y Decreto 3.789/3 (MEyP), Expediente N° 1.993/375-2024 en su artículo 2°, por la compra y reemplazo de las lámparas tipo Led en la sede de esta institución de calle Congreso N° 361.

Que la empresa EL ELECTRICISTA de RAITO S.R.L. TECNOLIFT S.A.S., CUIT 30-71825593-3, presenta factura tipo "B" N° 00002-00003983 por un monto de \$ 177.000 IVA incluido por la compra y reemplazo de las lámparas tipo Led.

Teniendo en cuenta las atribuciones de Presidencia establecidas en el Reglamento Interno del CAM, art. 12, inc. c), y la facultad de resolver las cuestiones de mero trámite y ordenar las resoluciones referidas al funcionamiento administrativo del Consejo Asesor de la Magistratura se dicta la presente Resolución y se dispone el pago de la suma indicada.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA RESUELVE

Artículo 1: **AUTORIZAR** el pago a la firma EL ELECTRICISTA de RAITO S.R.L. TECNOLIFT S.A.S., CUIT 30-71825593-3, por un monto de \$ 177.000 IVA incluido.

Artículo 2: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2025: 02 Poder Judicial - Programa 17 - Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016; Subprograma: 00; Proyecto: 00; Actividad: 01 - Fuente: 00010 Recurso Tesoro General de la Provincia - Partida Principal: 200, Bienes de Consumo; Partida Parcial: 290 - Otros bienes de consumo; Partida Subparcial: 296 - Repuestos y accesorios - Importe: \$ 177.000 IVA incluido.

Artículo 3: **DESE** intervención a la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia para el ejercicio del control preventivo (art. 124, inc. 1, Ley 6970 de Administración Financiera).

Artículo 4: De forma.


Dr. DANIEL OSCAR POSSE
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE

Dña. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA